

PRECIOS DE SUSCRICION

En esta Ciudad, Capital de la Provincia (un mes)... 1 peseta
En el resto de la Provincia y Península (trimestre). 3 »
En el Extranjero y Ultramar (idem)..... 5 »

LA OPINION

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administración de este periódico calle del Castillo número 63 y en la Imprenta del mismo, Castillo, 43.
El pago de la suscripción será anticipado.

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

Santa Cruz de Tenerife 20 de Marzo de 1886

LA OPINION

¡MAS!

No sé si Trueba, el aplaudido autor de los *Cuentos Campesinos*, ó si algún saleroso hijo de la tierra de María Santísima, ha sido el popularizador de la leyenda.

Lo cierto es que corre por estos mundos de Dios como artículo de fé.

Cuentan que el Señor San Pedro que desempeña la plaza de portero de la Corte Celestial, sin temor á cesantías, porque allí no mangonean los reformistas tinerfeños, siempre que desde su enhiesta atalaya observa un acontecimiento cualquiera en la tierra, se apresura á ponerlo en conocimiento de Dios, quien responde invariablemente á su calvo portero:

—¡Más!

El observador San Pedro cuyo mayor pecado refieren que fué faltar á sus promesas, negando al Divino Maestro, tiene empeño marcadísimo en seguir la pista á todo mortal que hace alguna promesa para apuntarle la falta á la menor vacilacion.

No quita el Santo el ojo zurdo (y conste que no es alusion) de estas afortunadas ínsulas, desde que la aplicacion morrocotuda del art. 22 de la ley provincial al Ayuntamiento de Tacoronte, *initium* del evangelio electoral canariense, le reveló como entendía la cacareada sinceridad electoral el discípulo de D. Venancio.

Todos los dias turba la magestuosa beatitud de la celestial mansion con estas ó parecidas voces:

—«¡Señor! Que en los restos de la sumergida Atlántida se contubernian para practicar la sinceridad electoral ex-izquierdistas, ex-republicanos, ex-carlistas, ex-conservadores, ex.....»

Y hé aquí, que el Señor Dios de Abraham y de Isaac, y del Capitan D. Rafael, prorrumpe:

—¡Más!

—Señor, que al llamamiento del Prefecto acuden en confuso tropel á su despacho personajes influyentes, ediles y Secretarios, para pedirles sus votos y pedirles que de no dárselos dimitan.

—¡Más!

—Que llama á los catedráticos y empleados del Instituto Provincial, á los de la Diputacion idem y á todas las gentes, más ó menos oficiales, para lo propio y consiguiente.

—¡Más!

—Que dicen que el Ingeniero Gefe de Obras Públicas anda atareado recogiendo firmas para las carpetas de interventores antes de abrirse el período electoral, sin fijarse en aquello de que por mucho madrugar no amanece más temprano.

—¡Más!

—Que en fuerza de la costumbre de lidiar con Galenos le receta al Municipio Tacorontero un purgante de miles de pesetas de multa en contravencion á la circular de la *Sinceridad* consabida.

—¡Más!

—Que á pesar de las excitaciones de la prensa, no publica en el *Boletín*

la tal circular, sino á los cuarenta dias y cuarenta noches, en conmemoracion de que el otro Diluvio universal duró igual espacio de tiempo.

—¡Más!

—Que trajo amarrado entre dos sajonos al filisteo del elector cartero de Tacoronte y lo incomunicó en la cárcel pública, arrogándose facultades privativas del Poder Judicial, al que lo entregó despues de hacerlo ir de Herodes á Pilatos.

—¡Más!

—Que dejó cesantes á los carteros municipales de Santa Ursula, Victoria, Candelaria, Hermigua, Agulo y demás, cuyo nombramiento y separacion corresponde á aquellos Ayuntamientos por ser los paganos, es decir, los que satisfacen sus sueldos, é hizo cesar sin formacion de expediente á los de nombramiento de la Direccion General como los de Arico, Tacoronte, etc.

—¡Más!

—Que ha sido reemplazada la Comision Provincial de Pósitos y se han declarado cesantes á los oficiales y escribientes del Gobierno Civil y otros empleados como Inspectores de orden público, Interventores de Registro, etc., etc.

—¡Más!

—Que se han concedido plazos inverosímiles para efectuar complicados servicios, é impúestose multas por valor de miles y miles de pesetas á los ayuntamientos gentiles, modelos de buena administracion algunos de ellos, mientras que á los que cultivan la viña del Señor no se les toca, el de Telde inclusive, que sigue administrando *tenza que tenza*, á pesar de la famosa representacion de los ciento veinte y dos protestantes.

—¡Más!

—Que se ha puesto en práctica la gran invencion del siglo, despues de las del vapor y la electricidad, la de los Archivos municipales ambulantes, que custodiados por la fuerza pública y con acompañamiento de Alcaldes y Secretarios se trasladan á la Capital para ser purificados por el tribunalito de la inquisicion, dejando entretanto interrumpida la marcha de la administracion en los pueblos y contraviniendo á las leyes que prohíben esos viajes de recreo.

—¡Más!

—Que se desatiende á la salud pública amenazada por el cólera que sigue haciendo de las suyas y cuyo desarrollo en esta época primaveral, lo consideran inminente los Galenos de allende el mar; para ocuparse de los Ayuntamientos cabezas de seccion electoral denunciados á los tribunales, no por actos *teldeños*, sino por frases más ó menos conceptuosas.

—¡Más!

—Señor, que escudriñando el vertiginoso trabajo que tiene lugar en algunos meollos, presumo intentos de variar la Comision del Censo en pleno período electoral, horas antes de ir á cumplimentar su cometido, sin tener en cuenta el estigma de nulidad que imprimiría á todos los actos posteriores, sin considerar la constante jurisprudencia del Tribunal de actas gra-

ves en el asunto, sin acordarse de los procesos decretados por el Tribunal Supremo á los gobernadores que toleraron análogo desafuero en Sevilla, en.....

—Basta, Simon Pedro, interrumpe el Eterno, variando por vez primera en el trascurso de los tiempos, su locucion favorita. En verdad, en verdad te digo que esas gentes han colmado tanto la medida de sus desaciertos, que ya no es de la incumbencia de este centro celestial, sino del *Profundo*, el conocimiento de esos *renuncios* á las promesas de Sinceridad. No te cebes mas en ellos, que tú tambien pecaste y déjalos que se las compongan como puedan.

Así es fama que habló el Señor Dios de Sabaath. San Pedro aunque marino en sus comienzos, con el trascurso de los siglos ha aprendido mucho. Rasóse la barba, guiñó el ojo zurdo, sonrióse, y cerrando la celestial porteria murmuró clásicamente segun refieren las crónicas: «á los que Dios quiere perder, los enloquece primero.»

¡Quos Deus vult perdere prius dementat!

LO QUE SE DICE

Que ha habido *rebumbo* largo, eso lo saben hasta los chicos de la escuela. Como que los *carri-acontecidos* *sombiantes* de los primeros interesados en guardar el secreto, han sido los predestinados á divulgarle.

Ahora se dice que tras muchos cabildeos y muchas conferencias y mucho trabajo, se ha logrado echar un remiendo á la capa rota.

Cosas más difíciles se han visto; v. g.: el empeño de hacer creer á Tenerife que el Sr. Leon y Castillo es el *imponente* defensor de sus intereses.

Pero remendada ó sin remendar, lo cierto es que la capa se rompió.

Y cuentan los desocupados que rota la capa, es decir, desavenidos los eternos aspirantes al poder, por diferencias relativas á la votacion de un buen Juan que en nombre de quien todos sabemos se le exigía, hubieron al fin y al cabo de recoger velas volviendo al redil, momentáneamente abandonado, en busca de quien les facilitase los andadores electorales.

Y se añade que ha sido base del nuevo concierto un cúmulo tal de promesas, por banda y banda, que si llegan á traducirse en hechos, seguro es que no le queda un hueso sano á la ley.

«Yo apretaré los tornillos hasta que la máquina reviente,» parece que ha dicho la una parte contratante.

«Y nosotros, ha respondido la otra, nosotros daremos remolque á la candidatura del *alter ego* de D. Fernando, ya que la nuestra no ha logrado despertar en el cuerpo electoral esas corrientes de simpatía que son presagio halagüeño de un completo triunfo.»

¿Pero podrán cumplir las altas partes contratantes las cláusulas fundamentales del convenio?

Ecco l'imbroglio.

Por que eso de apretar los tornillos, siguen diciendo los desocupados, hasta que la máquina salte hecha trizas, tiene sus quiebras, como todos los negocios en este mundo. Además, antes de apretar el tornillo, hay que fijarse en si la violencia que se emplee puede ser causa de que se malogre aquello mismo que con tanto esfuerzo se persigue. Y se han dado algunos casos, que han sido sustanciados lo mismo en el Tribunal de actas graves que en el Supremo de Justicia.

Esto en cuanto á una de las partes contratantes del convenio ó lo que sea. Respecto á la otra, la cosa es, si cabe,

más delicada. Si el candidato que patrocinó el imponente, no se reputa como defensor decidido de los intereses tinerfeños (y no se olvide que este fué, segun parece, el motivo de que la capa se rompiera) ¿cómo van á apoyarlo hoy los que ayer le rechazaron hasta el extremo de alejarse totalmente de los centros gubernativos? ¿Es presumible siquiera que la esperanza de realizar un deseo personal les lleve al extremo de prescindir de los intereses del país? ¿Puede tampoco admitirse que mañana en los momentos decisivos, se falte al compromiso de hoy?

Confesamos nuestra impotencia para resolver el problema que aparece planteado en los rumores públicos de que somos sencillos ecos.

Pero lo que sí podemos asegurar, por que eso no se oculta al ménos avisado, es que entre los elementos heterogéneos, entre los *ex* de todos los partidos y de todos los colores, desde el blanco mate al colorado retinto, que forman el consejo áulico de la anómala situacion presente, hay un mar de fondo de dos mil demonios; y que el próximo día del ajuste de cuentas, se han de ver y de oír cosas y casos que farán hablar las piedras.

Y mientras tanto, mientras los elementos habilitados de ministeriales para atenciones urgentes de la política menuda, rompen hoy y se conciertan mañana y vuelven á romper para medio remendarse de nuevo, nuestros amigos presencian lo que sucede y oyen lo que se dice, dispuestos siempre á protestar contra todo atropello de la ley y fijo el pensamiento y el corazon en los carísimos intereses, superiores á toda aspiracion personal, de la circunscripcion de Tenerife.

Seccion provincial

El Brigadier Perez de Rozas ha dejado de pertenecer á la Izquierda. Va de Superintendente á las minas de Almadén.

Su pase á la fusion lo ha verificado sin ascenso, como si se tratase de un oficial de estas milicias! ¡Del Vireynato de Canarias y costas occidentales de Africa, la *Barataria*, inclusive, á una Superintendencia de minas de azogue!

¡Bajar es!

Cuando, ya bien azogado, empuñe la trompa épica para reseñar los entuertos que haya enderezado y los agravios que haya desfecho ó fecho en los profundos pozos y galerías de aquellas minas, ya no podrá salir por esos aires, cabalgando en la ballena de marra.

Porque en la Mancha como region no marítima, desconocen aquel cetáceo.

Tendrá que ir prosáicamente á lomos de burro, la cabalgadura del manchego Sancho Panza!

De *El Imparcial*:

«El mártir dijo *El Resumen* que Doña Sinceridad Electoral, estaba en la agonía.»

«Y anoche dice *El Diario Español*, que ha muerto.»

«¿Se sabe si ha hecho testamento?»

Sí, apreciable colega, lo ha hecho; pero por comisario.

Ha elegido para este cargo de confianza á la más aventajada de sus criaturas, al Gobernador de estas ínsulas.

Y le ha señalado un plazo que vence el 25 de Abril para llenar su cometido.

Veremos que tal se porta.

Las conferencias dadas en el Círculo Mercantil de Madrid por las eminencias políticas, científicas y literarias de la Nación, sin distincion de opiniones, atraen lo más selecto de la sociedad madrileña, y la prensa de la Corte las reseña detalladamente, encareciendo su importancia.

Son, por decirlo así, el espectáculo de moda y ojalá endereze siempre su rumbo por esos derroteros la voluble Diosa.

En la noche del 3 del corriente ocupó la cátedra el reputado publicista y distinguido orador Sr. Labra y disertó bri-

llantemente al trazar á grandes rasgos la biografía del Marqués de la Sonora, célebre ministro de Indias del Rey Carlos III, sobre la infausta política colonial seguida durante el Reinado de Carlos IV opuesta en un todo á la del ilustre Marqués.

Hé aquí como termina *El Imparcial* la reseña de esta importante conferencia:

«De los recuerdos históricos pasó el Sr. Labra al estudio del régimen establecido ahora por España en sus provincias ultramarinas, y después de reconocer la necesidad de variar ese régimen y concederle mayor importancia de la que generalmente se le dá, acabó por lamentarse de que el ministerio de Ultramar, en todas ó casi todas las crisis políticas, se dé al favor ó á la literatura y sea un puesto de entrada.

Todo esto y mucho más que ahora no recordamos, dijo el Sr. Labra con frases tan elocuentes y períodos tan llenos de vigor que el auditorio á cada paso prorrumplía en aplausos, nutridísimos y prolongados al terminar la conferencia.

No necesitamos añadir que los salones del Círculo estaban llenos de bote en bote.»

El grupito de la Palma; el grupito cuyas simpatías orientales son de todos conocidas, vá á recibir en breve un golpe de padre y muy señor mío.

Segun telegrafían de la capital de dicha isla á un respetable amigo nuestro, las mesas electorales de todo el distrito se cuentan como ganadas con toda seguridad, por los valiosos elementos que en dicha isla combaten al reducido número de personas que siguen dóciles y sumisas las inspiraciones de los Sres. Leon y Castillo.

Así era de esperar.

Hemos tenido el gusto de recibir el primer número de un nuevo colega *La República* que ha comenzado á publicarse en la vecina isla.

Correspondiendo al cortés saludo que dirige á la prensa, devolvemos la visita al cofrade y le deseamos todo género de prosperidades.

Dice *El Memorandum*:

«Hasta nuestro festivo colega de Madrid «El Cencerro», ha sonado al oído del Gobierno al conocer la conducta del Sr. Sarthou en lo referente á las elecciones.

Dice en su estilo especialísimo el periódico del malogrado Sr. Malaver y Alfaro:

«En Canaria hay un hermanito que es gobernador y capitán de caballería. ¡Basta! Si, señor, que basta, porque el tal Gobernador se ha figurado que los ayuntamientos y empleos, forman el escuadrón que él manda, al estilo de Narvaez, Gonzalez Brabo, Cánovas y demás compañeros mártires.»

En el próximo mes de Abril dice un periódico, se verán á la simple vista dos cometas.

¿Habrá influido la interposición de estos dos astros errantes, que segun el mismo periódico están en la constelación de Orion, en el eclipse no sabemos si total ó parcial de nuestro colega *La Reforma*.

Lo sentiríamos por lo de la constelación.

En la sección de anuncios publicamos uno relativo á los excelentes chocolates de *La Riojana*, acreditada fábrica malagueña, que representa en esta provincia el Sr. D. Ramon Cecias.

Un periódico de Las Palmas dá la noticia de que se está gestionando en Madrid á fin de que en los próximos presupuestos se consigne la cantidad necesaria para que sean tres en lugar de dos, las expediciones mensuales de los vapores correos entre Cádiz y estas islas.

Al dar la noticia que antecede á los vientos de la publicidad, sin decir quien es la persona que se ocupa de esta mejora, parece como que se quiere ocultar este importante detalle para colgar el milagro á posteriori, caso de que se obtenga lo que se pretende, á alguna *imponente personalidad*, y para que esto no lleve á suceder repetimos que, segun nuestras noticias, la persona que con gran empeño trabaja en este asunto con esperanzas de verlo realizado, es el que hasta hace poco era Senador por esta provincia y fué nuestro digno Capitán General D. Valeriano Weyler.

En el naufragio del vapor *Mamelena* núm. 7 ocurrido en la costa cantábrica ha perecido ahogado el patron de dicho buque que era natural de esta provincia.

Hé aquí lo que acerca de este desgraciado suceso dice *La Voz de Guipuzcoa*:

«Los tripulantes del «Mamelena» núm. 7 ahogados ayer, son: Julian Santana, patron; Domin-

go Camaño, José Iturraspe y Antonio Ezcárate, marineros. El primero era canario, y vino mandando uno de los vapores comprados por los Sres. Mercader á la Compañía Pesquera Canario-Africana; el segundo gallego, y los dos últimos vizcaínos, del puerto de Elanchove.

El maquinista, que pereció al ser izado agarrado á un salvavidas, se llamaba Manuel Sanchez, y era valenciano.

El contramaestre, que ha resultado herido, se llama Manuel Longa.

El Santana era casado, y deja cuatro hijos que están en Canarias, de donde era natural aquel desgraciado.

El Ezcárate era también casado, y deja un niño de corta edad.

Sanchez, casado igualmente, no sabemos que tenga familia.

Los demás eran solteros.»

Que Dios haya acogido en su seno á esos desgraciados y se apiade de sus infelices familias.

Muestra de sinceridad electoral. Tomamos de *La Union* periódico de Madrid del 10 del corriente:

«Sabemos que el gobernador de Guipuzcoa, señor Gamero, trabaja sin descanso por el triunfo, en el distrito de Vergara, del que se llama *candidato oficial*, D. Ruperto Aguirre, que es precisamente de los tres que luchan el que menos simpatías inspira y el menos conocido. Ayer celebró una detenida conferencia con los alcaldes de los pueblos que componen el citado distrito, é hizo los mayores esfuerzos imaginables para alcanzar su apoyo; pero los señores alcaldes manifestaron que están dispuestos á respetar la libertad de los electores y á no dejarse influir por inspiraciones de ningún género, que pugnan con el carácter independiente y digno del país Vascongado.

Esta noble conducta merece nuestros más entusiastas plácemes y en cuanto á la del señor gobernador, nos abstenemos de comentarla, limitándonos á dar traslado de ella á los periódicos ministeriales, y señaladamente á *La Iberia* y á *El Correo* para que sigan formando sus apuntes sobre la *sinceridad electoral*.»

Por estos mundos de Dios no han dejado de suceder cosas parecidas y algo más *morrocotudas*.

Damos con mucho gusto publicidad en nuestras columnas al siguiente aviso que con tal objeto nos ha sido entregado por nuestro particular amigo el Sr. Conde del Valle de Salazar:

«Compañía de Hoteles y Sanatorium del Valle de Orotava.

Se convoca á los señores que han suscrito acciones para dicha Compañía, á la reunion general que ha de tener lugar el día veinte y cinco del corriente mes á la una de la tarde, en el Puerto de la Cruz y casa de la Sra. D.^a Antonia Dehesa, con objeto de discutir y aprobar los estatutos de la Sociedad, otorgar la escritura social y nombrar el consejo de administración.

Será conveniente que los señores accionistas que no puedan concurrir á la citada reunion, faculten á quien les represente por medio de competente poder.

Orotava, Marzo 18 de 1886.—El Presidente interino, EL CONDE DEL VALLE DE SALAZAR.»

Sin comentarios, transcribimos de nuestro colega *El Memorandum* los siguientes comunicados.

Sr. Director de *El Memorandum*.

Mi distinguido compañero y particular amigo: Afirmase en el número 10 de *La Reforma* contestando á otro suelto de su ilustrado periódico, que mi suspension obedeció á que, abusando de mi posicion oficial, me ocupé de trabajos electorales, quebrantando la neutralidad que se ha trazado el Gobierno; y como quiera que sean completamente falsas ambas apreciaciones, me permito rogarle se sirva consignar en primer número, no solo la declaracion que dejo hecha sino además los apuntes siguientes:

1.º Que no he abusado de mi posicion oficial, ni ésta, por lo humilde, me autorizaba para semejante cosa.

2.º Que dado el caso de que de trabajos electorales me ocupara, nunca me hubiera valido para el mejor éxito de ellos, del nombre de mis gefes y mucho menos del Gobernador recién llegado, al que no le era posible crearse desde luego las simpatías de un país, que le desconocía. Ahora ya es otra cosa, por que puede haberlas adquirido, no solo por la *causa político-local* que parece defender sino además por su empeño en regularizar la gestion administrativa de la provincia, dentro del art. 184 de la Ley Municipal.

3.º Que la especie calumniosa contra mi dirigida de haber invocado el nombre del que fuera mi Gefé, para recojer firmas, quedó destruída ante el mismo por

manifestacion amplia de la persona que, como sorprendida, se citara.

Y por último, que mi negativa á entregar las supuestas carpetas para nombramiento de Interventores, exaserví de tal manera el ánimo de algunos individuos, que aprovechando la brecha que se les ofrecía en las presentes circunstancias, sirvió de base, á mi modo de ver, para dirigir en mi contra equivocados informes que determinaron mi presente situacion de cesante.

Anticipandole las gracias, se repite de V. afectísimo s. s.

q. b. s. m.

MANUEL MANRIQUE.

S./C. Marzo 13 de 1886.

Sr. Director de *El Memorandum*.

Muy estimado Sr. mio: en el número 10 de *La Reforma* aparece un suelto contestando otro de su ilustrado periódico, en el que aquel se abstiene de manifestar las causas que motivaran mi cesantía. Estas á mi entender y por lo que de público he oido, obedecieron á la infundada sospecha que alguien sentía, de que por mi conducto pudiera determinado grupo político adquirir noticias de lo que se fraguase en las oficinas á que pertenecía, en cuyas interioridades jamás penetré.

Si del público fuese desconocida la malévola intencion en que el autor del suelto se inspira, para en su capcioso laconismo llevar la duda al espíritu del que comentase las dos líneas que á mi se refieren, otra fuera mi actitud y otras también las declaraciones que estaria en el caso de hacer. Concrétome, pues, á mirar con el más alto desprecio arides de tan mala ley, y á rogar á V. se sirva hacer público esta manifestacion, á que me obliga mi dignidad ofendida que no permito que lastime nadie.

Con este motivo tengo el gusto de ofrecerme de V. atento s. s.

q. b. s. m.

BERNARDO DIAZ SANSON.

S./C. Marzo 14 de 1886.

Seccion marítima

ENTRADA DE BUQUES

MARZO

- 9 De Brémen, Amberes y Coruña en 4 1/2 ds., vap. alem. *Ohio*, cap. Winter, 1723 tons., 66 trips., 25 pasags. y carga gral., á Ghirlanda hermanos.
- 11 De Saint Nazaire en 4 1/2 ds., vap. franc. *France*, cap. Collier, 3,033 tons., 142 trips., 169 pasags. y carga gral., á Hardisson hermanos.
- 12 De Liverpool en 4 1/2 ds., vap. ing. *Clan Lamont*, cap. Sibery, 1,354 tons., 34 trips. y carga gral., á Ghirlanda hermanos.
- « De Lagos, escalas y Las Palmas en 6 hs., vap. paq. ing. *Sherbro*, cap. Rutherford, 1,062 tons., 37 trips., 23 pasajeros y carga gral., á Hamilton y C.^a
- 13 De Marsella, escalas y Mogador en 41 hs., vap. franc. *Verité*, cap. Bourbon, 704 tons., 28 trips., 3 pasags. y carga gral., á D. Juan Cumella.
- 14 De Lóndres en 7 1/2 ds., vap. ing. *Limpopo*, cap. Clark, 750 tons., 25 trips. y carga gral., á Ghirlanda herms.
- « De Amberes, escalas y Vigo en 3 1/2 ds., vap. esp. *Magallanes*, cap. Perez, 1,768 tons., 75 trips., 63 pasags. y carga gral., á Ghirlanda herms.
- « De Liverpool y la Madera en 28 hs., vap. paq. ing. *Calabar*, cap. Keene, 1,126 tons., 37 trips., 8 pasags., y carga gral., á Hamilton y C.^a
- 16 De Lóndres, escalas y Puerto de Orotava en 4 1/2 hs., vap. ing. *Mogador*, cap. Pitts, 958 tons., 22 trips., 7 pasajeros y carga gral., á D. H. Mc. Kay.

SALIDAS

MARZO

- 9 Para Dunkerque, vap. franc. *Paraná*, cap. Robert, carga gral., cochinilla y 24 pasags., por Hardisson hermanos.
- « Para la Madera, yacht de hélice de recreo ing. *Ami*, cap. Cameroon, 446 tons., 31 trips. y 11 pasags.
- « Para Montevideo y Buenos-Aires, vap. alem. *Ohio*, cap. Winter, carga gral. y 25 pasags., por Ghirlanda hs.
- 11 Para Guadalupe, vap. franc. *France*, cap. Collier, carga gral., frutos del país y 180 pasags., por Hardisson hs.
- 12 Para la Madera y Liverpool, vap. paq. ing. *Sherbro*, cap. Rutherford, carga gral., y 21 pasags., por Hamilton y Comp.^a
- « Para Bilbao, vap. ing. *Rokeby*, cap.

Guy, en lastre, por Ghirlanda herms. « Para Cape Town, vap. ing. *Clan Lamont*, cap. Sibery, con carga gral., por Ghirlanda herms.

14 Para Port Natal, vap. ing. *Limpopo*, cap. Clark, con carga gral., por Ghirlanda hermanos.

« Para Puerto-Rico y Habana, vap. esp. *Magallanes*, cap. Perez, con parte de su carga y 114 pasags., por Ghirlanda hermanos,

« Para Marsella y escalas, vap. franc. *Verité*, cap. Bourbon, con parte de su carga, cochinilla, aguardiente y 3 pasajeros, por D. Juan Cumella:

« Para Opobo, vap. paq. ing. *Calabar*, cap. Keene, con parte de su carga y 8 pasags., por Hamilton y C.^a

ALCANCE

CORREO DE HOY

Pasajeros que condujo:

D. Sergio Roman.—D. José Armas y Ruiz.—D. José Barrasa.—D. Eduardo Navarro, señora y 1 niño.—D. Bartolomé Juva.—D. Bernardo Traga.—D. Leandro Navarro.—D. Manuel Gamich.—D. Juan Cabeza.—D. Juan Valdés y 10 más.—D. Antonio de los Reyes.—D. José Campo.—D. Miguel Medina.—D. Santiago Verdugo.—Total, 26.

Madrid 9 de Marzo.—En Tarifa, desde las doce del día de ayer, á igual hora de hoy, han ocurrido tres invasiones de cólera y dos defunciones. Han sido dados de alta, en igual período de tiempo, tres enfermos, y existen en tratamiento 24.

El alcalde manifiesta que se agotan los recursos por aumentar las necesidades.

—Dice *La Union*:

«A 800 estanqueros solamente han dejado cesantes en la isla de Mallorca, figurando entre ellos uno, el de Buja, que conatba más de treinta años seguidos de buenos servicios.»

Muchas cesantías son.

—El ministerio de Marina ha dictado las necesarias órdenes para que en relevo de la destruida goleta *Africa*, que se encontraba de estacion en el Plata, vaya el nuevo crucero *Infanta Isabel*, buque de construccion moderna, y que reune condiciones apropiadas para recorrer los puertos más importantes de las repúblicas hispano-americanas.

Con razon, al hablar de esto *El Imparcial*, aconseja que se aproveche esta coyuntura, para estrechar con aquellos pueblos, hermanos nuestros, nuestras relaciones mercantiles.

—En los círculos políticos se comenta mucho la carta del general Martinez Campos al Sr. Sagasta, quejándose de la marcha de la política.

Madrid 10.—Por virtud del decreto que ayer publicó la *Gaceta*, coinciden esta vez las fechas y periodos marcados en la ley de reemplazos para el juicio de exenciones y entrega de quintos con algunas de las operaciones del período electoral, haciéndose incompatibles unas y otras porque en algunas se haría precisa la presencia simultánea de los diputados provinciales, y en otras por ocupacion del local de las diputaciones.

Para obviar estos inconvenientes, publicará de mañana á pasado la *Gaceta* un real orden circular de Gobernacion, previniendo á los gobernadores, que la operacion de juicio de exenciones y las consiguientes con ella relacionadas queden en suspenso los días 3, 4 y 5 de Abril, y el 11 del mismo, continuando en los demás sin interrupcion.

Madrid 13.—En cumplimiento de una real orden del ministro de la Gobernacion, el director de Administracion local, Sr. Correa, está preparando los datos necesarios para adoptar una disposicion que unifique la contabilidad provincial y municipal, regida ahora por prescripciones legales que han caido en desuso, lo cual dá motivo á que cada una de dichas corporaciones se acomode á un procedimiento distinto para llevar tan importante ramo de la administracion.

—Segun cálculos de *El Imparcial*, vendrán al futuro Congreso unos 220 á 230 diputados de procedencia fusionista y 80 de procedencia democrática. Los canovistas pasarán de 50; el señor Romeró Robledo contará con unos 15 partidarios, y con 10 los izquierdistas. Republicanos de todas tendencias llegarán á reunirse 20, siendo el mayor número el de los amigos del Sr. Castelar.

—Parece que entre los proyectos que el señor ministro de la Gobernacion tiene en estudio figura uno encaminado á

mejorar el importante servicio de correos y telégrafos.

Respecto á la parte del personal, que es una de las más esenciales de la reforma, trátase, según se dice, de conseguir, si es posible, la unificación del personal de ambos ramos, que constituirían un solo escalafón, teniendo sus individuos los mismos derechos é idénticos deberes y la aptitud necesaria demostrada para desempeñar indistintamente todas las funciones de ambos servicios.

Madrid 14.—De un nuevo rasgo de bondad y munificencia de S. M. la Reina doña Cristina dá noticia ayer *La Epoca*.

Desde que ocurrió en Cartagena la muerte del animoso general Fajardo, S. M. deseó dar á sus huérfanos una muestra patente del alto aprecio que le merecieron los leales servicios de aquel noble soldado.

La gracia de S. M. no puede ser más simpática y digna del aplauso de todos. La Reina Regente ha tomado bajo su protección la educación entera de las huérfanas de dicho general, con orden á la intendencia de la Real Casa, para que nada se escatime de cuanto sea preciso al noble objeto que S. M. se propone.

—Las casas que han presentado planos y pliegos de condiciones para la construcción de un crucero de primera clase que anteayer fué adjudicada, han sido las siguientes:

Napier, Forges et Chantiers, Tames Iron Works, Helden, Samuda, Armstrong, Thomson y otras que no recordamos.

El nuevo crucero, cuya construcción se ha encomendado á la casa *Thomson*, tendrá las siguientes condiciones marineras:

Eslora, 95'50 metros.—Manga, 15'25.—Puntal, 9'60.—Calado medio, 6'10.—Velocidad sin tiro forzado, 18 1/2 millas.—Idem con tiro forzado, 20 1/2.—Radio de acción, 12.000.—Máquinas: su fuerza, 11 mil caballos.—Sistema: triple expansion.—Desplazamiento, 4.300 toneladas.

Haciendo 10 millas de marcha tiene carbon para cincuenta días.

En sus carboneras podrá alojar 640 toneladas.

Su cubierta protectora pesará 640 toneladas.

Montará además 16 cañones y seis ametralladoras, de las siguientes dimensiones:

Cuatro cañones de 20 centímetros.—Seis cañones de 12.—Seis cañones de tiro rápido de seis libras.—Cuatro ametralla-

doras de 25 milímetros.—Dos ametralladoras de 11.

Deberá estar construido en el plazo de quince meses, ó sea en Junio del año próximo.

Su precio en subasta es de 243.000 libras esterlinas, sobre el cual la casa constructora ha ofrecido al general Beranger rebajar 7.000 libras.

Hasta después de que el ministro de Marina de cuenta en Consejo de ministros, no se firmará el contrato con los representantes de la casa constructora.

—Ha llegado á esta Corte procedente de Mallorca, el capitán general de las Baleares, señor Weyler.

—En el pueblo de Castellfullit, provincia de Gerona, se procedió hace pocos días á desenterrar el cadáver de una mujer de sesenta años, de cuya muerte natural se dudaba.

Verificada la exhumación se observó que la infeliz mujer había sido asesinada, pues se le encontró una herida debajo de la teta izquierda que le atravesaba el pulmón, otra leve en el cuello, la espalda magullada desde el cuello á la cintura y algunos rasguños en la mano izquierda recibidos sin duda en la lucha que tendría con los asesinos.

Inmediatamente el juzgado dictó auto de prisión contra la hija y yerno de la víctima y contra otro individuo, como presuntos autores del delito. Parece que el móvil de este crimen no ha sido otro que la codicia, pues suponían los criminales que poseía la anciana algún dinero.

EXTRANGERO

Puerto Rico 14.—Hoy ha salido de este puerto con dirección á la Habana el vapor correo *Ciudad Condal* de la compañía trasatlántica, sin novedad.

Paris 15.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español 58'18. Después 58'12, 58'25 y 58'18.

Londres 15.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español 58 1/4. Después 58 3/16.

Londres 15.—La prensa inglesa confirma que los proyectos sobre la cuestión de Irlanda presentados por el Sr. Gladstone, han sido mal acogidos por varios ministros y que la crisis es inevitable.

Constantinopla 15.—Los representantes de Turquía, Rusia, y Austria estaban de acuerdo acerca de la redacción del protocolo turco-búlgaro, cuando ha surgido una dificultad inesperada.

El príncipe Alejandro de Bulgaria mo-

dificando sus declaraciones anteriores, pide que su nombramiento de gobernador de la Rumelia no sea por un plazo fijo, suprimiéndose por lo tanto, el párrafo que fija que dentro de un plazo determinado, deberá renovarse dicho nombramiento.

Los representantes de las potencias, gestionan, á fin de que el Príncipe no insista en su pretensión, pero hasta ahora, nada han conseguido.

Berlin 15.—Los periódicos oficiales alemanes confirman que el Papa dió las gracias al príncipe de Bismarck por las recientes declaraciones hechas por éste sobre las grandes cualidades que distinguen al Soberano Pontífice.

Londres 15.—Horrorosa catástrofe. Un vapor de la Compañía Cunard que hace el servicio entre Inglaterra y los Estados Unidos abordó en alta mar á otro vapor. El último se fué instantáneamente á pique sin que se salvara ninguna de las personas que iban á bordo y sin que se consiguiera saber el nombre ni la nacionalidad del buque. El de la línea Cunard se perdió también; pero consiguieron salvarse todos los viajeros y tripulantes que iban á bordo por no haberse sumergido en el acto, lo cual dió tiempo de echar al agua las embarcaciones menores. El vapor de la Compañía Cunard se llamaba *Oregon*, buque notable por su capacidad y la rapidez de marcha.

Viena 15.—La archiduquesa Isabel, madre de la Reina D.^a Cristina saldrá para Madrid en la primera quincena del mes de Abril con objeto de asistir al parto de su hija.

Los periódicos manifiestan que la archiduquesa permanecerá algún tiempo en la Capital de España.

TELEGRAMAS

MADRID 16 DE MARZO 10'45 m. El Consejo ha acordado que los abogados del Estado liquiden los derechos reales.

—Se resolvieron los incidentes de quintas.

—Tranquilidad en la Península. MADRID 16, 12'45 t.

Lotería.—En el sorteo de hoy han correspondido los primeros premios á los números siguientes:—14,589.—14,200.—16,469.—20,155.—21,505.—25,745.—3,945.—27,561.—6,730.—2,531.—25,813.

MADRID 16, 6 n. La cuestión de los quintos obtuvo una resolución favorable disponiéndose una nueva distribución del cupo. —Han ocurrido algunos naufragios en Gibraltar.

—Crisis en Inglaterra. *Bolsa*.—4 por 100 interior, 59'25. MADRID 17, 11 m.

En el concierto dado por la Patti obtuvo grandísimos aplausos.

—Se ha conjurado la crisis en Inglaterra.

—Surgen dificultades para la coalición republicana.

—Nuevos temporales. MADRID 17, 6'30 t.

Han sido declaradas súcias las precedencias de Venecia.

—Se trata de restablecer las tarifas de consumos.

—Los ingleses proyectan anexionarse la isla de Rodas.

MADRID 18, 11 m.

La *Gaceta* contiene la nueva aplicación de la ley de reemplazos ampliándose el plazo para solicitar las redenciones y modificándose los cupos de las zonas.

MADRID 18, 5'45 t.

El Consejo se ha ocupado de la cuestión de Andorra.

—Se ha ratificado el tratado de paz entre Serbia y Bulgaria.

—Los presupuestos franceses perjudican á los vinos españoles.

Bolsa.—4 por 100 interior, 59'50. MADRID 19, 11 m.

Anoche tuvo lugar una reunión de posibilistas.

—Se ha desmentido que la Reina esté enferma.

Reina completa tranquilidad en la Península celebrándose también con tranquilidad el banquete de los anarquistas.

MADRID 19, 6 t.

Los republicanos de la coalición han dado un manifiesto.

—En Lieja han ocurrido tumultos socialistas: las tiendas de una calle entera han sido saqueadas.

Bolsa.—4 por 100 interior, 59'80. MADRID 20, 10'45 m.

En una reunión de posibilistas se aprobó por unanimidad la conducta de Castelar negándose á aceptar la coalición y se decidió acudir á las urnas.

Fabra.

mientos franceses números 14 y 44 de línea, con dos batallones de los regimientos polacos denominados del Vistula, á cuyo frente iba el teniente coronel Sthal, con gran arrojó arremetieron el convento por el frente principal, al mismo tiempo que el de la misma graduación Haxo, con un batallón y dos cañones, lo hacía por la parte posterior. A pesar del denuedo de los soldados de Renoules, los franceses, con los jefes señalados y Dagenet, se apoderaron del convento, teniendo que alojarse en él, pues era tal el fuego que hacían los sitiados desde los puntos inmediatos, que los extranjeros no pudieron avanzar un solo paso más. Sin embargo, molestado constantemente el enemigo por el reducto del Pilar, cuyos fuegos causábanle numerosas bajas, impidiéndole también el avanzar hacía el recinto, atacóle el día 12, aunque al pronto infructuosamente. Mandaba las fuerzas que defendían el reducto el jefe Larripa, el cual, secundado eficaz y valerosamente por el oficial de ingenieros Simonó y el de artillería Betbecé, resistió los rudos ataques de los imperiales hasta el 15, en que destruido el reducto y muerto ó heridos la mayor parte de sus defensores, se retiraron los restantes abandonándolo al enemigo; pero haciendo volar antes el puente del Huerva, en que aquél se apoyaba.

Entre tanto en los demás puntos de la plaza sosteníanse continuos combates; una lluvia de balas de cañón y de fusil cruzábase de uno á otro campo; la destrucción imperaba en todo el recinto de Zaragoza; las casas situadas á extramuros de la población habían sido abandonadas por sus moradores, que corrían á guarecerse en el interior de la ciudad, bien á tomar parte en la lucha, bien á habitar en los sótanos y cuevas ó bodegas de las casas, huyendo del bombardeo que producía por doquiera la destrucción y la muerte. Ya los franceses habían conquistado prodigando el sacrificio de su sangre, las posiciones españolas que estaban apoyadas por el Huerva, y entre este río y el Ebro no restaba más en poder de los aragoneses que el recinto de la ciudad y las paredes de sus casas; pero de cada una de estas habían de hacer los habitantes de Zaragoza un castillo formidable, emulando así á los saguntinos de la antigüedad.

Hasta entonces las operaciones del ejército francés mandado por Junot, se habían resentido de la falta de unidad de mando, debida á la rivalidad de aquel general y de Mortier; pero habiendo llegado al campo imperial del 21 al 22 de aquel mes de Enero el mariscal Lannes, duque de Montebello, que, como digimos, estaba nombrado general en jefe del ejército sitiador

nador Falcó expió fusilado el delito de haber abandonado sin extremar la defensa el citado monte, defendiéndolo aún con menos entereza que éste. Habiendo recibido orden el general Grandjean de atacar el monte Torrero y la de auxiliarle el general Habert, lanzáronse ambos con la primera y segunda brigada sobre dicha posición en las primeras horas del día 21. El general Habert, dirigiéndose por la izquierda de Torrero, amagando atacarle por esta parte, consiguió llamar la atención de los defensores de aquella posición, mientras que el general Grandjean, por la derecha, se apoderaba del puente de la Muela y de la Casa Blanca. Al mismo tiempo, en la batería española de Buenavista se incendiaba un repuesto de municiones, producido tal accidente por un proyectil de la artillería francesa. Fué tanto el desorden que causó en los defensores de monte Torrero el ataque enérgico de las tropas enemigas de Grandjean y Habert combinadas, que Sain-March, después de entregar al fuego el puente de América, se replegó con sus fuerzas al reducto del Pilar, temeroso de ser cortado por el enemigo. A no haber sido por la protección que le dispensó el general Palafox, Saint-March hubiera sido juzgado por un consejo de guerra, que la amistad de aquél impidió.

El mismo día que Torrero caía en poder de los imperiales, el general Gazan, que con su división tenía encargo de operar contra el arrabal, atacó en el camino de Villamayor á unos 400 suizos, que al mando de su jefe D. Adriano Walther estaban allí para defender aquel sitio. Acometidos los suizos por fuerzas superiores del enemigo, viéronse obligados á replegarse á la torre del Arzobispo; y aquí, después de luchar con gran valor, los franceses mataron á muchos de ellos é hicieron prisioneros á los restantes. Animados los imperiales con aquellas ventajas, llegaron á atacar el arrabal; pero después de cinco horas de combate los defensores de él, dirigidos con acierto y bizarría por D. José Manso y D. Manuel Velasco, jefes de artillería, lograron rechazar al enemigo. Con este triunfo los aragoneses aumentaron su confianza de vencer á las falanges napoleónicas, y Moncey intentó por la vía de negociaciones entrar en la plaza, á cuyo efecto mandó un parlamentario á Palafox; pero su intimación fué despreciada. Entonces el mariscal francés se propuso desplegar el mayor vigor y actividad en las operaciones del sitio. Empero el mariscal Mortier, disgustado de hallarse á las órdenes de Moncey, sea por rivalidad, sea por falta de armonía entre ambos, dejando á la división Gazan bloqueando el arrabal, marchó con la de Suchet á fijarse en

ANUNCIOS PÉRDIDA

Se ha extraviado un escudo del Carmen en oro, en el trajecto comprendido entre las calles de San Lorenzo, Norte, Castillo y Cruz Verde.

Se gratificará á la persona que lo presente en la Imprenta de este periódico.

LOS MAGNÍFICOS CHOCOLATES DE «LA RIOJANA»

Ramon Cecias, único representante en esta provincia de esta acreditada fábrica de Málaga, participa al público que en su depósito se encuentran los sin rivales chocolates, thés y cafés entre los que ofrece el rico Moka, legitimo de Arabia y el concentrado de Moka y Puerto-Rico, así como las pastillas (Napolitanas) y cigarrillos de chocolate, todo de inmejorable calidad y á precios altamente cómodos.

Se ofrecen grandes rebajas al por mayor.

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA VAPORES CORREOS FRANCESES

PARA LA GUAIRA, PUERTO CABELLO, SAVANILLA Y COLON

El 10 de cada mes saldrá de este puerto, uno de estos magníficos vapores, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.

El precio del pasaje de combés para la Guaira, es de 25 duros por adulto.

Darán razón en esta Capital, sus Agentes principales,

HARDISSON HERMANOS.

En la ciudad de Las Palmas, D. José M.^a Mendoza.

CHARGEURS REUNIS

COMPANIA FRANCESA DE NAVEGACION AL VAPOR

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Saldrán dos vapores mensuales, uno el 15 y otro el 25, admitiendo carga y pasajeros.

PARA EL HAVRE, LONDRES, BREMEN Y HAMBURGO

Saldrán dos vapores mensuales uno del 1.º al 3 y otro del 17 al 20, admitiendo carga y pasajeros.

Para mas informes dirigirse á sus Agentes principales en esta Capital, *Hardisson Hermanos*.—En Las Palmas, D. José M.^a Mendoza.

El magnífico vapor de acero, de primera marcha, recientemente construido, nombrado

MIGUEL M. PINILLOS

de 4.500 toneladas y fuerza de 1.500 caballos; con espaciosas cámaras y sollado á proa con excelentes literas; deberá llegar á ésta el 15 de Abril próximo con destino á Puerto-Rico, Santiago de Cuba y la Habana, con probabilidades de hacer escala en Ponce y Matanzas.

Admítase carga y pasajeros, á quienes su capitán D. Juan Bautista Gorrordo dará un esmerado trato.

El Consignatario,
José Calleja y Ruiz.

Norddeutscher Lloyd

LÍNEA DE VAPORES ALEMANES PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES CON ESCALA POR ESTE PUERTO.

El 6 y 22 de cada mes deberá llegar á este puerto uno de estos grandes vapores, y despues de una corta detencion seguirán su viage.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios,
Ghirlanda Hermanos.

LÍNEA DE VAPORES TRASATLÁNTICOS

DEL EXCMO. SR. MARQUÉS DE CAMPO.

El magnífico vapor de grandes comodidades y excelente entrepuente para el pasaje de combés, nombrado

ASIA

Deberá llegar á este puerto el 10 de Abril próximo y despues de una corta detencion seguirá para

PUERTO RICO Y LA HABANA admitiendo carga y pasajeros para los mismos puertos.

Los Consignatarios.

GHIRLANDA HERMANOS.

VAPORES CORREOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA ANTES DE A. LOPEZ Y C.^a

El día 13 de cada mes llegará á Las Palmas de Gran-Canaria un vapor de esta Empresa y á las pocas horas saldrá para Puerto Rico y la Habana admitiendo pasajeros para estos puntos, así como para Nuevitas, Gibara y Santiago de Cuba.

La Empresa pagará el flete hasta Las Palmas á los pasajeros que se embarquen en Santa Cruz de Tenerife

Salida para Las Palmas el 9 de cada mes.

Agente en Tenerife, Palmas Gome-
ra y Hierro, *Juan La-Roche.*

Camacho's Hotel

En este establecimiento se acaba de recibir una partida de Lager-Beer (cerveza alemana) y Ginebra de la marca del Fraile las que se espenden al por mayor y menor y á precios convencionales.—El último de estos licores es una especialidad en su clase, y se halla recomendado por varios médicos, por las ventajas que reporta al estómago sobre las demás bebidas de su género.

SE VENDE

en un precio que no excede á un término de quince duros por fanegada. *El Valle de las Chozas* en las inmediaciones de la Laguna. Este valle mide 76 fanegadas, 9 almudes y 50 brazas, tiene tierras de sembrar, pastos, agua y cuevas espaciosas para ganado.

Dirigirse á la Laguna calle de San Agustín núm. 21.

LOTERÍA NACIONAL

Prospecto del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 8 de Abril de 1886.

Ha de constar de 12.000 billetes, al precio de 250 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente á razon de veinticinco pesetas la fracción ó décimo.

Los premios han de ser 661, importantes 2.190.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

Premios de cada serie.		Pesetas.
1	de	500.000
1	de	250.000
1	de	125.000
1	de	80.000
1	de	40.000
50	de 5.000	250.000
600	de 1.500	900.000
2	aproximaciones de 10.000 cada una, para los números anterior y posterior al del premio mayor....	20.000
2	id. de 8.000 para el premio segundo.....	16.000
2	id. de 4.500 para el premio tercero.....	9.000
661		2 190.000

VENTA DE PLANTAS

Arboles frutales de América, árboles y arbolitos de sombra y de adorno, arbustos vistosos, enredaderas nuevas, plantas ornamentales muy variadas, cebollas y batatas de flores raras etc. etc.; las tiene de venta Don German Wildpret en la Orotava.

IMPRENTA DE VICENTE BONNET
Castillo, 43.

Calatayud, á veinte leguas próximamente de la capital de Aragón. Desde Calatayud se proponía Mortier observar el país y acudir á destrozarse al cuerpo español que intentase marchar en socorro de la ciudad sitiada. Además, le había prevenido Moncey recorriese la cuenca del Jalon en busca de provisiones para atender á la subsistencia de sus soldados, que ya empezaban á escasear de alimentos, porque en los pueblos circunvecinos no había nada, estaban las casas deshabitadas, y sus dueños habían acudido á encerrarse en Zaragoza para no ser víctimas de los franceses.

No obstante estas contrariedades debidas á la falta de un general de sobresaliente mérito y autoridad entre sus colegas, el duque de Conegliano, de acuerdo con el plan del ingeniero general Lacoste, había convenido en atacar las fortificaciones exteriores de la plaza por tres puntos diferentes: el primero dirigido contra la izquierda y por delante del castillo de la Aljafería ó palacio de la Inquisicion, había de ejecutarlo la division de Morlot; el segundo contra el Centro por delante de Santa Engracia y del puente del Huerva, fué encomendado á la division Musnier; y por último, el tercero, contra la derecha por delante del convento de San José, fué confiado á la division Grandjeau. De estos tres puntos que habían de ser objetivo primordial de los ataques de los sitiadores de la ciudad, el más formidable era el último; pues una vez que el general Grandjeau se posesionara del convento de San José, debía dirigirse sin pérdida de tiempo á pasar el Huerva y asaltar una parte de la muralla ó tapia tenida por la más débil y accesible por el general Lacoste. "Zaragoza, dice Thiers, rodeada entónces por una muralla sin baluartes ni terraplenes, se hallaba, empero, defendida por un lado por el Ebro en cuya margen derecha está situada, sin tener en la orilla izquierda más que un arrabal; y por el otro con una porcion de vastos edificios, tales como el de la Inquisicion, conventos de Capuchinos, Santa Engracia, San José, Agustinos, y Santa Mónica, cuyas avenidas se hallaban resguardadas por el Huerva."

Habiéndose recibido en el campo de los sitiadores 20.000 herramientas, 100.000 sacos y otros útiles de sitio, que con 70 cañones de grueso calibre el general Lacoste había hecho trasportar desde Pamplona á Tudela y desde esta poblacion al campamento de los franceses, ideado el plan de operaciones en los días 29 y 30 de Diciembre, los ingenieros enemigos erigieron la trinchera á una distancia de 160 toesas de la primera línea de defensa de la plaza. Construida la trinchera, procedió-

se por los sitiadores á perfeccionar la primera paralela é inmediatamente despues la segunda, á fin de poder aproximarse por la derecha al puente de San José y por el centro al del Huerva. Viendo los aragoneses que los trabajos de los imperiales adelantaban mucho, el último día del año de 1808, una columna mandada por el brigadier Gomez Butron hizo una salida con el objeto de sorprender al enemigo y desbaratarle parte, sino todas, de sus obras ofensivas. En efecto, las tropas de Butron simulando un ataque general por toda la linea, cayeron principalmente sobre la izquierda; más avisado el jefe español de que por la Puerta de Sancho se acercaba una columna francesa, la atacó sin vacilar, y cargándola al frente de su caballería, consiguió envolverla, causándola muchos muertos y haciéndola más de 100 prisioneros. El distinguido comportamiento de aquellas tropas recompensó Palafox con una cruz encarnada que sirviera de honroso distintivo á los que en aquella salida tomaron parte y de estímulo á los demás soldados que encerraba Zaragoza.

Tal era el estado de los contendientes, cuando el 2 de Enero (1809), el general Junot, duque de Abrantes, llegó al campamento sitiador y se hizo cargo del mando del tercer cuerpo francés y de la direccion del sitio, segun órdenes que para ello había recibido del emperador Napoleon, hasta tanto que el mariscal Lannes, duque de Montebello, enfermo á la sazón en Tudela nombrado por aquél para dicho cometido, pudiera ir á ponerse al frente del ejército imperial. El indicado día concluyeron los franceses de perfeccionar la segunda paralela, y hasta el 10, en que rompieron el fuego de cañon contra el convento de San José y puente del Huerva, dedicáronse á disponer las baterías que habían de obrar contra la plaza. Emplazados 30 cañones de sitio que el enemigo acababa de recibir procedentes de Tudela, en la mañana de aquel día, ocho baterías francesas interrumpieron el silencio que reinaba con sus horribas descargas, enviando sus proyectiles á la primera línea defensiva de la ciudad, y haciendo objetivo preferente de éstos el convento de San José, cuyo edificio, de construccion antigua y endeble, no podía resistir largo tiempo. Cañoneado dicho convento, así como otros edificios notables sin trégua ni descanso, el día 11 á las cuatro de la tarde las baterías francesas habían abierto en su muro una brecha practicable para el asalto. Inmediatamente lanzáronse las columnas enemigas, ya preparadas, sobre la brecha del convento de San José, que defendía D. Mariano Renovales. Los cazadores y granaderos de los regi-